PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, julio 8 de 2013.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el art. 58 de la Ley 14.424, de creación del Cuerpo de Investigadores Judiciales establece que debe integrarse una Junta Evaluadora de Recursos Existentes compuesta por representantes de la Suprema Corte de Justicia, Poder Ejecutivo y ambas Cámaras del Poder Legislativo.

Que habiéndose reunido la Comisión de Implementación del Cuerpo de Instructores Judiciales que funciona en el ámbito de la Procuración General, se decidió designar al Dr. Marcelo Dragui, Fiscal General del Departamento Judicial Quilmes, como Representante Titular de la Procuración General ante la referida Junta Evaluadora mientras que el Dr. Esteban Lombardo, Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata fue designado como Representante Suplente.

POR ELLO, la Señora Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, en uso de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial),

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como Representante Titular de la Procuración General ante la Junta Evaluadora de Recursos Existentes al Señor Fiscal General del Departamento Judicial Quilmes, Dr. Marcelo Dragui y como Representante Suplente al Sr. Agente Fiscal, Dr. Esteban Lombardo.

Artículo 2°: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL N° 465/13
PROCURACIÓN GENERAL

MARIA DEL CARMEN FALBO
Procuradora General
de la Suprema Corte de Justicia

Dra. ALICIA RAQUEL LILLI
Subsecretaria
Procuración General
Suprema Corte de Justicia